

cion que puede aplicarse a la ejecucion
de todas las obras que se tienen ya prevenidas,
todas y que por falta de fondos barantese
no se ha determinado se realicen, las cuales
son tan indispensables para asegurar y dar
empuje a la caridad, haciendo desaparecer
recien de ella el aspecto pobre que hoy
presenta, y ofreciendo localidad mas conve-
niente en dias y solemnidades que reclaman
un mayor, comodo y desahogado espacio.

La Sociedad suprimio un dia la Escuela
de Niños, entre otras razones, por que los
contaban con los que la Capital cubria, don-
de a seguridad hubieron ingreso; y si entonces una
necesidad no tan apremiante como la presente,
impulsó ala misma a adoptar esta medida, hoy
no debe encontrar oices en hacer lo propio con
la de que se trata cuando consideramos de eco-
nomia y de seguridad para la Casa Acad.^a lo
aconsejamos; con mayoria de votos si se acuerda,
a que si un dia suprimio la Escuela de Niños,
puede hacer ahora lo propio con la de niñas,